



## **WB 100**

### Baño de flotación redondo



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	EMDN
40-300-002	Baño termostático para histología	W02079001



Producto sanitario-diagnóstico in vitro  
IVD en **Clase A**, Reg. UE 2017/746



Fabricante: Bio-Optica Milano S.p.A.

UDI-DI: 08034120271745

Basic UDI: 080341202W02079001D3

Fecha de publicación: 18/11/2022

Rev. 002

Instrumento para extender las secciones de tejidos incluidos en parafina provenientes de los microtomos. Cuba interna de aluminio anodizado en negro para facilitar la visibilidad de las secciones flotantes, cubierta externa de acero pintada con polvo epoxídico antiácido; aislante térmico en la cámara de aire entre la cuba y la cubierta para contener al máximo la dispersión de calor, manteniendo uniforme la temperatura, que a su vez es regulada y controlada por un termostato con sonda de expansión de líquido.

El instrumento está dotado de un termostato de seguridad integrado en la resistencia que se dispara en caso de defectos de funcionamiento o temperaturas superiores a 100°C, desconectando la tensión de alimentación al calentador.

La dotación incluye una tapa de protección antipolvo de aluminio anodizado.

### CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES

Medidas en mm			Medidas de la placa seca-portaobjetos en mm	
Peso	Diámetro	Altura	Diámetro	Altura
aprox. 3.5 kg	345	100	225	50

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Capacidad de la cuba: 1.5 l
- Temperatura: Regulable de +30°C a +80°C
- Precisión: A +40°C ±2°C
- Potencia de calentamiento: 200W
- Clase de protección: IP54

### Especificaciones

Conexiones eléctricas	Voltaje	230V~
	Frecuencia	50/60Hz.
	Potencia nominal	200 W.
Otras conexiones	Conexiones hidráulicas	No necesarias
	Descarga humos	No necesaria
Advertencias y precauciones	Clasificación del producto	El producto está destinado al uso profesional en laboratorio por parte de operadores sanitarios. El producto no está clasificado peligroso desde el punto de vista químico. No están previstas advertencias ni precauciones particulares para este tipo de producto.
	Recomendaciones	En caso de accidente grave, informar de inmediato a Bio-Optica Milano S.p.A. y a las autoridades competentes.

Nº REVISIÓN	MOTIVO	FECHA DE REVISIÓN
001	Adecuación Reglamento UE 2017/746 - IVDR	16/05/2022
002	Actualización de EMDN	18/11/2022

Fecha de publicación: 18/11/2022

Rev. 002